ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 724774
OBJETO: 00296/ISE/2024/MA- SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL: IES TORRE ALMENARA - CEIP EL CHAPARRAL - MAJADILLA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 40.473,64 €
Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).
Importe IVA: 0,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 40.473,64 €
VALOR ESTIMADO: 40.473,64 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

María Cutiño Zamora, Administradora de la Oficina de Gestión de Servicios
Guillermo Pérez Conejo, gestor.

En Málaga, siendo las 11:00 horas del día 8 de agosto de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica y a través de CIRCUIT, con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC contenida en el SOBRE UNICO ELECTRÓNICO. DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS con motivo de la adjudicación del contrato CONTR 2024 724774 para la contratación 00296/ISE/2024/MA - SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS: IES TORRE ALMENARA - CEIP EL CHAPARRAL – MAJADILLA.

La fecha límite de presentación de ofertas fue el día 8 de agosto de 2024, a las 10:00 horas, según anuncio insertado en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía con referencia 2024-0001482238 de fecha 24 de julio de 2024.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

Entidad	Fecha Registro
UTE ESCOLAR LA CALA 2022 (AUTOBUSES PACO PEPE, S.L. – TRANSPORTES DISCRECIONALES MÁLAGA, S.L. – LARA Y LÓPEZ AUTOBUSES, S.L. – AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, S.L.)	05/08/2024 08:38

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	FECHA	09/08/2024
	MARIA CUTIÑO ZAMORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTLYE8JN3AHM6MXRJXAFC5DWU	PÁGINA	1/3

Una vez conocidas las personas licitadoras, la totalidad y miembros de la Unidad Técnica manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de las ofertas admitidas de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Entidad	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	Oferta Económica
UTE ESCOLAR LA CALA 2022 (AUTOBUSES PACO PEPE, S.L. – TRANSPORTES DISCRECIONALES MÁLAGA, S.L. – LARA Y LÓPEZ AUTOBUSES, S.L. – AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, S.L.)	E) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido anterior al año 2010	NO	NO	NO	40.450,00 €

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación a:

Entidad
UTE ESCOLAR LA CALA 2022 (AUTOBUSES PACO PEPE, S.L. – TRANSPORTES DISCRECIONALES MÁLAGA, S.L. – LARA Y LÓPEZ AUTOBUSES, S.L. – AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, S.L.)

En la presente licitación se ha identificado grupo de empresas denominado Grupo Paco Pepe compuesto por las siguientes empresas: Autobuses Paco Pepe, S.L. y Autocares Sierra de las Nieves, S.L.

A continuación, la unidad técnica evaluará y clasificará, las proposiciones admitidas en función de la suma de puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, y elevará la correspondiente propuesta de adjudicación a favor de la persona licitadora con mejor puntuación al órgano de contratación:

PERSONA LICITADORA	Calidad de los Medios Materiales Empleados	Accesibilidad de los Medios Materiales Empleados	Seguridad de los Medios Materiales Empleados	Control de Flota	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
UTE ESCOLAR LA CALA 2022	0	0	0	0	45	45

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	FECHA	09/08/2024
	MARIA CUTIÑO ZAMORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTLYE8JN3AHM6MXRJXAFC5DWU	PÁGINA	2/3

A la vista de lo anterior, la Unidad Técnica acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

PERSONA LICITADORA	PPTO. DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PPTO. DE ADJUCIACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN
UTE ESCOLAR LA CALA 2022 (AUTOBUSES PACO PEPE, S.L. – TRANSPORTES DISCRECIONALES MÁLAGA, S.L. – LARA Y LÓPEZ AUTOBUSES, S.L. – AUTOCARES SIERRA DE LAS NIEVES, S.L.)	40.450,00 €	0,00 €	40.450,00 €	175 días

Y requerir por medios electrónicos a la persona licitadora a cuyo favor propuso la adjudicación para que, en el plazo de los siete días hábiles siguientes al del envío del requerimiento, presente a través del SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación prevista en el PCAP.

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica a los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, acuerda publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GUILLERMO PEREZ CONEJO	FECHA	09/08/2024
	MARIA CUTIÑO ZAMORA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPTLYE8JN3AHM6MXRJXAFC5DWU	PÁGINA	3/3